



COMITÉ PARA LA PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD

México, D. F. a 17 de junio de 2010.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 61 y 62 de la Ley Orgánica; 28; 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 11 fracción IV, 12 fracción III, 14 fracción VI, 22, 23 y 24 del Reglamento Interior de Comités, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se **Convoca** a la Tercera Sesión de Trabajo del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad, que se llevará a cabo el día martes 22 de junio de 2010, a las 12:30 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en Donceles y Allende s/n, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión.
4. Lectura y en su caso, aprobación de la versión estenográfica de la Segunda Sesión.
5. Presentación por parte del Presidente del Comité, de la Propuesta del Foro sobre la Cultura de la Legalidad en el Distrito Federal.
6. Asuntos generales.

A T E N T A M E N T E

**DIP. FIDEL LEONARDO SUÁREZ
VIVANCO
PRESIDENTE**

**DIP. ALEJANDRO CARBAJAL
GONZÁLEZ
SECRETARIO**